

# GUÍA DE TRÁMITES

ATENCIÓN AL VECINO

---

## Impresión de Boletas

Impresión/reimpresión de boletas de Automotor, Rodados Menores, Monotasa y Servicios General.

### Requisitos para iniciar el trámite

- DNI, LC, LE (original y copia).
- Título de propiedad o cédula del vehículo.

### Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Presentar la documentación solicitada en la Dirección de Recaudación. Juan Bautista Alberdi 4840, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Primer subsuelo
2. También puedes presentar la documentación en la sede de Ciudadela. San Martín 27, Ciudadela.
3. También puedes acercarte al centro de Atención al Vecino (CAV) más cercano para imprimir tu boleta.

Última actualización: 09/08/2022

### Trámite presencial